

# ***España 2015. Situación social.* Cristóbal Torres Albero (Ed.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015**

Livia García Faroldi  
Universidad de Málaga  
lgarcia@uma.es

El estudio *España 2015. Situación actuales*, sin duda, una de las publicaciones sociológicas más importantes del pasado año. Ha de agradecerse al Centro de Investigaciones Sociológicas y a su Presidente, Félix Requena Santos, la iniciativa de continuar la tradición de los Informes de la Fundación Foessa, realizando un exhaustivo estudio general sobre la estructura social española. Dicho esfuerzo ha sido reconocido recientemente por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), quien le ha otorgado el Premio Nacional de Edición Universitaria 2015 en la modalidad de “Mejor Monografía en Ciencias Jurídicas y Sociales”. Esta publicación está llamada a convertirse en obra de referencia para investigadores sociales, estudiantes de Sociología y otras disciplinas afines, como lo fueron en el momento de su publicación los siete informes Foessa (1966, 1970, 1975, 1981-1983, 1994, 2008 y 2014), manuales de la estructura social española imprescindibles en los años formativos de muchas generaciones de sociólogos españoles. Además, la obra está escrita con un lenguaje claro a la vez que riguroso, lo que la hace accesible a cualquier ciudadano interesado en conocer en profundidad los rasgos de la sociedad española.

Editada por el catedrático Cristóbal Torres Albero, de la Universidad Autónoma de Madrid, la publicación coordina a más de 160 científicos sociales, la mayoría sociólogos aunque también participan algunos destacados politólogos. Esta extensa lista de autores recoge, como explica el editor en su introducción, una pluralidad de tradiciones de investigación con diversos enfoques teóricos y metodológicos. El trabajo se estructura en 15 capítulos, dirigidos a la vez cada uno de ellos por un reputado académico en dicha área, que coordina a un equipo de autores. La publicación finaliza con un epílogo formado por tres ensayos de tres precursor-

res de este tipo de estudios: Salustiano del Campo, Juan Díez Nicolás y Amando de Miguel, grupo al que se unió el reputado politólogo Josep Maria Vallès. El resultado final supera las 1.700 páginas y casi 600 conjuntos de datos (tablas, gráficos, etc.). Una labor ardua y compleja que culmina con éxito tras más de dos años de trabajo.

La obra trata, en palabras de su editor, de “detallar mediante datos empíricos (sistemas de indicadores, series históricas, evidencia de naturaleza cualitativa, etc.) la evolución de la estructura social española a lo largo de las dos últimas décadas y, con ello, identificar los problemas sociales surgidos en su desarrollo y cambio social, prestando muy particular atención a los fenómenos desencadenados a raíz de la crisis económica que comienza en 2008” (p. 47). La elección del marco temporal, centrandolo en el análisis principal aunque no exclusivamente en los últimos 20 años, viene justificada por la publicación a mediados de los noventa del V Informe Foessa y de varias obras de carácter similar encabezadas por los profesores Salustiano del Campo, Juan Díez Nicolás y Amando de Miguel. En lo que se refiere al título de la obra, “situación social”, se explica por la combinación de análisis de la estructura social y de diagnóstico de los problemas sociales, y continúa con la tradición de buena parte de los Informes Foessa.

Resulta tarea casi imposible resumir el contenido de tan amplia obra en el espacio de una reseña, por lo demás de mayor extensión de lo habitual dada la singularidad de la obra que nos ocupa. Una tarea que, además de ardua, privaría al posible lector del goce que se siente al ir descubriendo, en cada uno de los capítulos, los rasgos más destacados de la estructura social española actual, así como su evolución reciente. Por ello, en lo que sigue se comentará la estructura del libro y se describirán, de manera necesariamente esquemática, algunas de

las aportaciones de cada uno de sus capítulos y de los ensayos del epílogo final, dejando en manos del lector la decisión de profundizar en cada uno de los aspectos de la estructura social española acudiendo a la lectura de cada uno de ellos.

Como se ha comentado anteriormente, el estudio se estructura en quince capítulos dirigidos por quince prestigiosos académicos: Población (Andreu Domingo, Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona), Migraciones (Antonio Izquierdo Escribano, Universidad de La Coruña), Familia (Gerardo Meil Landwerlin, Universidad Autónoma de Madrid), Relaciones de género (María Ángeles Durán, Consejo Superior de Investigaciones Científicas), El sistema de enseñanza (Julio Carabaña, Universidad Complutense de Madrid), Trabajo y Empleo (Fausto Miguélez, Universidad Autónoma de Barcelona), Desigualdad, estratificación y movilidad social (José Félix Tezanos, Universidad Nacional de Educación a Distancia), Economía y sociedad (Rodolfo Gutiérrez, Universidad de Oviedo), Política (Francisco J. Llera, Universidad del País Vasco), Políticas sociales (Ana Marta Guillén Rodríguez, Universidad de Oviedo), Acción colectiva y ciudadanía (Luis Enrique Alonso, Universidad Autónoma de Madrid), Calidad de vida (Jesús M. de Miguel, Universidad de Barcelona), Cultura, valores y religión (Enrique Gil Calvo, Universidad Complutense de Madrid), Opinión pública y medios de comunicación (Fermín Bouza, Universidad Complutense de Madrid) y Sociedad de la información y del conocimiento (Cristóbal Torres Albero, Universidad Autónoma de Madrid).

El primer capítulo se dedica a la población, piedra angular de la estructura social. Sus conclusiones ponen de manifiesto el más que destacadísimo papel del *boom* migratorio en el muy significativo crecimiento poblacional de los últimos veinte años, así como su abrupto descenso con el desencadenamiento de la crisis económica a partir de 2008. A pesar de que la pérdida de población y el envejecimiento son los fenómenos demográficos fundamentales a partir de la crisis, se sostiene que España ha protagonizado uno de los cambios más destacados en su evolución y que su intensidad es superior a la experimentada por otros países desarrollados. La longevidad y la esperanza de vida, que se estudian

en el apartado dedicado a la mortalidad, destacan entre los factores más relevantes para el estudio de la población española y analizando su tendencia se puede observar el quizá posible patrón emergente de una convergencia entre sexos en las tasas de mortalidad. El otro gran fenómeno demográfico, la migración, se considera tanto el factor clave como el más volátil en la evolución de la población española, que estará marcada por su envejecida estructura.

Precisamente esta importancia de las migraciones justifica que el segundo capítulo se dedique a éstas. Antonio Izquierdo, director del capítulo, propone el concepto de “mudanza migratoria”, que engloba la inversión de los flujos de entrada y salida y su repercusión en la reproducción de la población y al mismo tiempo aborda el modo de relacionarse y reconocerse como sociedad. El capítulo dedica sus tres primeros epígrafes a establecer un balance general del ciclo migratorio de los últimos treinta años, tomando en cuenta tanto las migraciones de foráneos como las de nativos. La pregunta fundamental es cómo se está llevando a cabo la integración en la sociedad española de los inmigrantes, en ámbitos como el empleo, la educación y el acceso a la nacionalidad. Los datos aportados en el trabajo llevan a la reflexión sobre la divergencia entre la migración imaginada o percibida y la registrada o medida.

El capítulo tercero, dirigido por Gerardo Meil Landwerlin, aborda la cuestión de la familia, otra columna de carga vertebral en la estructura social y, por ende, muy sensible a los cambios sociales. Constata el profundo cambio experimentado en la vida familiar en estas décadas, que puede concretarse en una creciente pluralización de los modos de entrada, permanencia y salida de la vida familiar. Dicha pluralización es consecuencia de un aumento del poder de decisión de los individuos sobre sus proyectos de vida, lo que ha supuesto el paso de un modo de funcionamiento de las relaciones familiares caracterizadas por una definición de los roles familiares en función de la edad y el género bastante rígida a un modelo de relaciones que cabe calificar como negociador. Esta transformación es acorde con un proceso más general de individualización en la sociedad y se refleja en todos los ámbitos relacionados con la familia que se abordan

en el capítulo, como la cultura familiar, las nuevas formas familiares, las familias de doble ingreso, la división del trabajo doméstico y la conciliación de vida familiar y laboral, la ruptura matrimonial y la custodia compartida, entre otros.

El capítulo cuarto indaga en las relaciones de género, un aspecto transversal de la estructura social que requiere un foco específico de análisis. Como señala su directora, María Ángeles Durán, en su introducción, los estudios de género tienen más conexión formal con movimientos sociales que otros tipos de estudios sociológicos, y con frecuencia son interdisciplinarios. Para destacar su relevancia, el Informe incluye un capítulo propio, pero lo cierto es que las relaciones de género están presentes en prácticamente todos los capítulos del libro en mayor o menor medida, destacando especialmente en los que tienen que ver con migraciones, familia, educación, trabajo y empleo, desigualdad social, políticas sociales, movimientos sociales, calidad de vida y cultura y valores. Ello pone de manifiesto el hecho de que todos los sujetos sociales están *generizados*. En él se desglosan, tras un primer epígrafe de carácter más teórico, las relaciones de género en la familia, el ámbito público, las migraciones y el uso del tiempo, así como el impacto en la economía española de las tareas en el hogar que tradicionalmente han desempeñado las mujeres.

El capítulo quinto se dedica a la educación. El descenso de los alumnos, el aumento de la renta y la centralidad política adquirida por la educación han generado un fuerte aumento de los recursos para la enseñanza lo que, en opinión de Julio Carabaña, director del capítulo, haría esperable un aumento general de la escolarización y una mejora a todos los niveles, una expectativa no siempre confirmada por los datos. Las tasas de escolarización han crecido en infantil y universidad, pero muy poco en enseñanzas medias. El crecimiento, además, no fue continuo, ya que se detuvo durante la primera década del siglo *xxi* y ha repuntado con la crisis. Los epígrafes de este capítulo examinan en qué medida las cosas han mejorado o empeorado, y hasta qué punto estos problemas son reales o exagerados. Por su enfoque sociológico, sin embargo, van más allá de la relación entre medios y resultados e intentan iluminar la complejidad de las dinámicas y los procesos sociales del sistema escolar.

Una parte trata de los procesos, del funcionamiento de las Administraciones y los centros, otra parte de los resultados del sistema, principalmente en términos de escolarización, pero también de aprendizaje, investigación e inserción laboral.

El sexto capítulo, dirigido por Fausto Miguélez, apunta que trabajo y empleo son cuestiones fundamentales para nuestro bienestar tanto individual como colectivo. La crisis actual pone de manifiesto la gravedad de los cambios en el trabajo y el empleo pero las raíces de dicha crisis se pueden encontrar en la historia reciente, se relacionan con la globalización de la economía y la deslocalización de la industria, con la estrategia de flexibilidad del empleo vigente desde los ochenta en Europa y con las condiciones que planteó para España incorporarse a la (entonces) Comunidad Europea en esa década, un club de miembros más avanzados económicamente que nuestro país. Sin embargo, para comprender el fenómeno resulta necesario analizar las características económicas, políticas y culturales que definen el “modelo productivo español” (fundamentalmente, el pequeño tamaño de las empresas y su escaso desarrollo tecnológico) y una sociedad fuertemente marcada por el proteccionismo, el familismo y la especulación. La empresa pequeña basada en la mano de obra intensiva ha consolidado una mentalidad empresarial cortoplacista, especulativa y jerárquica, por el lado de la demanda, y por el lado de la oferta de trabajo, este contexto dificulta salir del desempleo y de la economía sumergida y complica poder consolidar competencias y mayores igualdades de oportunidades para que la gente pueda enfrentarse a los cambios.

El séptimo capítulo, dirigido por José Félix Tezanos, se ocupa de las cuestiones de desigualdad, estratificación y movilidad social. Los datos indican que en España las desigualdades y carencias se están incrementando en los últimos años: aumenta el número de parados, disminuye la cobertura de desempleo, se precariza el trabajo y se reducen los salarios, se polarizan las rentas y crece la población pobre y, sobre todo, la población en riesgo de exclusión social. Las nuevas generaciones muestran nuevas modalidades de identidad social, un cambio que se relaciona con la nueva realidad del trabajo. Así, las pautas de identificación social

cambian y cada vez se relacionan menos directamente con vivencias del trabajo y de la profesión, siendo las identidades más fuertes las relacionadas con la generación, el gusto y el género. Se detecta una crisis de identidad de las clases medias debido a la pérdida de capacidad adquisitiva, la incertidumbre laboral y la fragilización de las oportunidades ocupacionales de muchos hijos de familias de clase media, produciéndose incluso una desmesocratización, con dificultades crecientes para transmitir algunos de los valores y creencias en los que se sustentó la cultura y mentalidad tradicional de clase media. En definitiva, las estructuras de estratificación se transforman, el nuevo modelo de estratificación se caracteriza por la dualización social y llevará a nuevos conflictos, tensiones y reajustes sociales.

Los capítulos octavo y noveno atienden al ámbito económico y el político, que junto al social conforman la estructura y la realidad social. El capítulo octavo, dirigido por Rodolfo Gutiérrez, se centra en aquellos aspectos del mundo socioeconómico habitualmente considerados por el enfoque económico y, por ende, mucho más desatendidos por la perspectiva sociológica. En la sociología española ha primado el interés por las instituciones y los procesos laborales frente al interés por las instituciones y los procesos de las empresas en su conjunto. La situación y las acciones de los trabajadores han llamado más la atención que la propia institución empresarial y las acciones de empresas y empresarios. Un objetivo del capítulo, en palabras de su director, es contribuir a paliar en algún modo ese déficit en la visión sociológica de la economía española. Se espera con ello que los análisis sociológicos refuercen la idea de la centralidad de la empresa y de los procesos empresariales en los logros de bienestar económico. Los primeros epígrafes son contribuciones sobre asuntos centrales en el desarrollo de la empresa y la explicación de su logro: la internacionalización y el gobierno de las empresas. Posteriormente, se analizan los recursos humanos, la innovación tecnológica y sus peculiaridades en España (con un predominio de las pymes y fuertes diferencias regionales), se estudia el mercado de consumo y el financiero y se hace un balance sobre el Tercer Sector. Este último epígrafe,

dedicado al Tercer Sector, estudia la importancia de la economía social (especialmente las cooperativas y sociedades laborales), de las fundaciones y asociaciones y de las entidades no lucrativas, con una perspectiva económica complementaria en este último caso a la que se desarrolla en el capítulo sobre acción colectiva, de carácter más sociopolítico.

El capítulo 9 se ha dedicado al estudio de la política. El llamado excepcionalismo español, en opinión de Francisco J. Llera, que lo ha dirigido, se fundamenta en cuatro razones: los cambios que ha habido en el sistema de partidos; que no hayan existido coaliciones de gobierno a nivel nacional y que los ejecutivos hayan tenido una gran estabilidad a pesar de la ausencia de mayorías absolutas en más de la mitad de legislaturas; el papel de la dimensión territorial e identitaria en la competición partidista y la gobernabilidad española; y por último, la gobernanza multinivel de geometría variable y las distintas velocidades que caracterizan a nuestro sistema político. El capítulo aborda la evolución de las principales variables políticas de la sociedad española: los ciclos políticos, el sistema de partidos y la gobernanza multinivel, el proceso de descentralización, la cuestión identitaria y territorial y la evolución de las actitudes ante el Estado de las autonomías, la cultura política, las características y límites de la representación partidista y la interacción entre crisis económica y política. Se pone de manifiesto cómo la profunda y ya larga crisis económica y sus consecuencias en las políticas de ajuste financiero y fiscal han servido de catalizador para situar en primer plano una crisis política e institucional de más largo alcance. Todas estas aportaciones se vinculan con el análisis de Vallès en el epílogo.

El capítulo 10 se dedica a las políticas sociales y ha sido dirigido por Ana Guillén. El periodo 1996-2013 de la política social española se enmarca en una economía política, no nueva pero sí intensificada, que se caracteriza por el protagonismo del capital financiero global, una extensión de la desregulación de los mercados de trabajo y una relación salarial en la que prima la contención de los salarios cuando no una pautada devaluación interna. Los rasgos básicos son un mercado de trabajo dual

con crónicas tasas de desempleo, un gasto en protección social contenido, cuando no a la baja, tasas de pobreza relativa estancadas y una vía de inclusión de la mujer en el mercado de trabajo que sigue asumiendo en gran medida la función de cuidados.

Los autores del capítulo resaltan que el modelo español de Estado de Bienestar (EB) no está al margen de las tendencias sociales de cambio y reestructuración del EB en el espacio social europeo. Dichas tendencias son principalmente dos: en primer lugar, los “cambios ideológicos”, que se inician con la crisis ideológica a finales de los 70 y que implican la adopción de una nueva visión del EB como Estado mínimo y el retorno a la sociedad civil; en segundo lugar, los “cambios socio-económicos” tras la caída del Muro de Berlín, que se resumen en la creación de un modelo de capitalismo financiero transnacional y un empeoramiento en la distribución primaria de la renta de los hogares. Este empeoramiento con mucha dificultad es compensado por políticas redistributivas, lo que supone en algunos países la imposibilidad de reducir la pobreza, caso de España.

Además del análisis detallado del impacto de la crisis económica en las políticas sociales, los autores del capítulo se interrogan sobre el futuro del EB. Señala Guillén que se puede suponer que los factores de consolidación (diálogo social, opinión pública favorable y, de manera ambivalente, el efecto demostración de los regímenes de bienestar más avanzados de la UE) seguramente impedirán un desmantelamiento, pero al mismo tiempo los factores institucionales, financieros y estructurales que debilitan el actual modelo van a intensificarse y redefinir institucionalmente la naturaleza del EB. La reorientación institucional seguramente supondrá reforzar una estructura protectora más asistencial y un mayor espacio para la oferta y gestión mercantil de los servicios. Sin embargo, los procesos sociales no son inexorables y un factor clave para la evolución del EB en los próximos años será la posición de las clases medias ante él, si seguirán apoyando la cobertura pública y se producirán pactos interclasistas o asumirán la privatización de los servicios. No obstante, advierte Guillén, no cabe descartar un escenario de regresión si confluyeran a medio plazo el estancamiento económico y la quiebra del compromiso social e institucional

con el sistema de protección social. Este recorte ampliado del EB no deja de ser también un riesgo sistémico en el medio plazo, ya que puede alterar el edificio social y abrir procesos de conflictividad social y política de incalculables efectos.

El capítulo 11 aborda la acción colectiva y la ciudadanía, y ha sido dirigido por Luis Enrique Alonso. Se presta en él especial atención al movimiento indignado y la protesta del 15M, los más claros ejemplos de acción colectiva que han surgido a raíz de la crisis económica, reciclando materiales discursivos y simbólicos de la alterglobalización, pero trabajando en un ámbito directamente local. Aunque el movimiento no ha sido solo juvenil, el componente juvenil ha creado su identidad. Alonso califica a este movimiento y sus epígonos como radicalismo defensivo de clases medias descendentes, a diferencia de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta que fueron calificados como radicalismo de clases medias.

Las reflexiones de este capítulo sobre la conflictividad social y la fuerte desestructuración del marco de convivencia debido a la ruptura del pacto keynesiano enlazan con lo ya advertido en el capítulo anterior, dedicado a las políticas sociales, sobre el riesgo que implica adelgazar el EB. En este contexto turbulento, se ha movilizad un nuevo voluntariado que es muy diverso y fragmentado, pero muy activo en su misión de generar ayuda y cooperación. Debe resaltarse la importancia acrecentada de las ONG, a las que se dedica un epígrafe del capítulo, mostrando su relevancia tanto económica (presupuesto, número de empleados, de socios y de voluntarios) como social (número de personas atendidas y tipos de actuación). Las ONG y el Tercer Sector en general representan un cierto discurso comunitarista que, como se muestra en el último epígrafe, les ha otorgado una confianza y legitimidad que han perdido los actores más institucionales.

El capítulo 12, dirigido por Jesús M. de Miguel, es el más heterogéneo, dado que se ocupa de cuestiones diversas vinculadas con el denominador común que supone la noción de calidad de vida. Señala el director que el bienestar depende no solo de medidas objetivas, como el PIB o la esperanza de vida, sino también de la relación entre la calidad de vida individual en comparación con las personas

de nuestro entorno social y de la experiencia vital comparándonos con nosotros mismos unos años antes o durante nuestra infancia. El mundo es crecientemente individualista, tendiendo a modelos anglosajones de convivencia y a una concepción individual del bienestar. Las investigaciones sobre calidad de vida dudan de que los procesos de desarrollo, modernización y riqueza sirvan para definirla, aunque sí existe más acuerdo en que la esperanza de vida y la salud son esenciales para su definición. A diferencia de otros, el capítulo tiene un marcado carácter comparativo internacional, tomando a España como referencia.

El capítulo 13 se ocupa del campo de la cultura, los valores y la religión y ha sido dirigido por Enrique Gil Calvo. Se aborda la cultura como una variable independiente dotada de autonomía propia, aunque al mismo tiempo se la contempla en perspectiva comparada, intentando identificar las singularidades de la cultura española. Casi todos los autores la incluyen dentro del ámbito europeo-occidental, en el tipo latino mediterráneo. La característica principal de la cultura española, en lo que respecta al ámbito privado, sería el “familismo amoroso” (Banfield), reinterpretado por Esping-Andersen como un “familiarismo” de elevada dominación masculina y fuerte dependencia familiar de jóvenes y mujeres. Este rasgo, cuando se traslada a la sociedad civil, se traduce en una baja dotación de capital social positivo de tipo universalista y una fuerte persistencia del tipo particularista. Ello provoca la existencia de redes clientelares informales que tienden a colonizar las instituciones, de lo que se deriva una baja afiliación y una elevada desconfianza hacia ciudadanos, instituciones civiles y autoridades públicas.

Respecto al campo cultural, Gil Calvo resalta los bajos índices de lectura, la existencia de una prensa elitista, sesgadamente masculina y partidistamente alienada, el bajo aprecio por el imperio de la ley, la escasa independencia de la justicia y la tolerancia a la corrupción. La cultura española se distingue de las demás mediterráneas por su sistemática politización, derivada del continuado intervencionismo gubernamental y de la polarización antagonica. El principal rasgo distintivo, señala Gil Calvo, es la iconoclastia, con tendencia

al anarquismo y al desprecio por la autoridad, una actitud que pretende deshonrar simbólicamente la reputación de los poderes públicos. Una cultura tendente a la confrontación, al sectarismo, el cinismo político y el escepticismo nihilista.

Esta singularidad de la cultura española es fruto de una persistencia del pasado, cuando los Reyes Católicos decretaron la unificación religiosa para reducir la ingobernabilidad. Sin embargo, dicha unificación fue artificiosa, pues su cumplimiento exigía rituales y pruebas fácilmente manipulables. Se sienta así el precedente de un hábito cultural fuertemente arraigado en nuestro país: el aparente cumplimiento en público de la normativa oficial mientras en lo privado se incumple, lo que refleja una ambivalencia cultural y moral, reproducida por la picaresca y la tolerancia con la corrupción, que está en el origen del escaso respeto por la ley que sigue persistiendo en España.

El capítulo dedica especial atención al impacto de la crisis sobre los comportamientos culturales y concluye que ha sido extremadamente grave, en términos de la intensa reducción tanto del consumo como de las prácticas habituales, así como del fuerte incremento de la desconfianza pública hacia todas nuestras instituciones. La crisis ha impactado sobre la cultura colectiva y parecen haberse agravado las tensiones subyacentes a los principales *cleavages* culturales, un motivo de preocupación para los analistas al que también se refiere en el epílogo Díez Nicolás. En el lado positivo, cabe destacar que, a diferencia de otros países europeos, no ha surgido apenas conflictividad xenófoba. El único factor que parece actuar de denominador común es la politización de las diferencias y las distinciones, que tienden a caer en la confrontación polarizada de recurrentes guerras culturales. Sobre esta polarización antagonica y sus orígenes reflexionará también Josep María Vallès.

El capítulo 14 ha sido dirigido por Fermín Bouza y en él se exponen, desde diversas perspectivas históricas, empírico-descriptivas y cuasi-experimentales, la formación de la opinión pública (OP) en España desde los medios de comunicación, cruzando datos empíricos con reflexiones y datos teóricos. Para conocer el grado de la influencia de los medios en la construcción de la Agenda Pública, se

realiza un estudio de la agenda mediática de enero de 2009 a septiembre de 2011 para ver la agenda mediática a través de ocho diarios (en papel), analizando su portada y sus editoriales. La conclusión de dicho estudio es que la influencia mediática es decisiva para la construcción de la Agenda Pública. La presión mediática sobre la OP genera efectos de forma (estructura de la jerarquía temática o relevancia temática, cierre del mundo temático en esa relevancia) y de fondo (*framing* o encuadre de los temas o noticias: interpretaciones orientadas). Con frecuencia, la Agenda Mediática sustituye a la Agenda de Partido o Partidaria, dando lugar a la “democracia centrada en los medios”, expresión que tiende a subrayar una cierta pérdida de valores autónomos de la ciudadanía. Algunos importantes sociólogos y politólogos como Sartori y Habermas llegan a negar la existencia de la OP en este estado de presiones mediáticas. Pese a esta presión, señala Bouza, existen también algunos mecanismos que actúan para disminuir o compensar dicha presión estableciendo una conducta cognitiva autónoma en muchos ciudadanos sobre diversos temas.

El último capítulo, el 15, está dedicado al análisis de la sociedad de la información y del conocimiento y ha sido dirigido por Cristóbal Torres Albero, editor del volumen. En él se nos narra cómo, gracias a una densa trama de procesos sociales de institucionalización, profesionalización y especialización de los quehaceres científicos y técnicos, se pasó desde la ciencia clásica o pequeña ciencia, que aparece a partir de la llamada Revolución Científica en el siglo xvii, a la ciencia contemporánea o gran ciencia, que emerge tras la Segunda Guerra Mundial. A partir de la segunda mitad del siglo xx especialmente se produce una convergencia entre ciencia y tecnología, la llamada tecnociencia. La fusión entre ella y la dinámica empresarial ha dado lugar a lo que Kerr llama fábricas del conocimiento, una organización a medio camino entre el laboratorio y la empresa clásica, que ha burocratizado y asalariado la innovación tecnocientífica, y ha terminado por generar la vanguardia de una nueva economía del conocimiento distinta de la economía clásica. Las consecuencias de este hecho serían múltiples, puesto que la tecnociencia se ha configurado como un vector capaz de controlar, predecir y manipular

una realidad de la que, al mismo tiempo, da cuenta. Con ello se ha producido una aceleración en el ritmo del cambio social inducido por este flujo constante de innovaciones y desarrollos tecnocientíficos que afecta a todos los ámbitos de la vida.

De todo este profundo proceso de transformación que, con el impacto de las NNTT de la información y comunicaciones, se está produciendo en las sociedades contemporáneas versa este capítulo. Se hace un balance general en perspectiva internacional comparada que permite concluir que España presenta un nivel medio en relación al resto de países de la UE. Ha realizado un positivo esfuerzo, a partir de una posición inicial de retraso, pero no ha conseguido ubicarse en una clara posición por encima de la media europea. Se abordan cambios en el ámbito de la economía, en la política. Se afrontan las nuevas formas de relación y sociabilidad que se materializan en las redes sociales digitales, las nuevas formas de relaciones sociales y familiares de jóvenes y la brecha digital. Luego se analizan los rasgos y características del sistema nacional español de I+D+i.

El epílogo está compuesto por cuatro textos de tres destacados sociólogos (Salustiano del Campo, Juan Díez Nicolás y Amando de Miguel), con una amplia trayectoria en el estudio de la estructura social española, y un reputado politólogo (Josep María Vallès). El primer ensayo corre a cargo de Salustiano del Campo, quien fue pionero en el estudio de la sociedad española con el primero de los tres volúmenes de *La España de los 70*, editado por Manuel Fraga, Juan Velarde y él mismo. Posteriormente, encabezó estudios similares en los 90 (*Tendencias sociales en España [1960-1990]*) y en la pasada década (*España siglo xxi*, con cinco volúmenes, y el compendio *España, una sociedad en cambio*, todos ellos junto a José Félix Tezanos).

En su texto, Del Campo recuerda que, desde hace más de cuarenta años, en España se vienen publicando estudios totales, sin perjuicio de otros más limitados, con distinta metodología en los campos de la política, la economía y la sociedad, unos informes que no existen o no abundan en otras sociedades actuales, con diferentes niveles de desarrollo. El autor reflexiona sobre la importancia de la calidad de los datos, preocupación que también

comparte Amando de Miguel más adelante, y centra su atención en el uso del Censo de 2011 en el capítulo dedicado a la población, que “no lo es según la clásica definición del Censo” (p. 1.666). Considera Del Campo que este nuevo Censo es un error y que, aunque supongan un elevado coste económico, los países que realizan censos reales son los que tienen análisis demográficos más sólidos. A continuación, alerta sobre el hecho de que las ciencias sociales modernas se fundamentan en el uso masivo de datos, para el que se carecen a menudo de infraestructuras idóneas, e indica algunas iniciativas tomadas por distintas asociaciones científicas internacionales, relacionadas con los estudios demográficos, para hacer frente a esta cuestión.

El segundo texto del epílogo ha sido escrito por Juan Díez Nicolás quien, además de su destacado papel en la fase constitutiva del Instituto de la Opinión Pública y su crucial aportación en la transformación de dicho Instituto en el actual CIS, creó y dirigió el proyecto CIREs (Centro de Investigación sobre la Realidad Social), que de 1990 a 1996 publicó el estudio anual *La realidad social en España*. Además, realizó medio centenar de investigaciones monográficas y puso a disposición de la comunidad científica los datos primarios de las encuestas. Díez Nicolás centra su atención en el cambio social, que se ha acelerado en los últimos veinte años y, más concretamente, en el cambio de los valores. Los valores de emancipación, que caracterizan al proceso de postmodernización, se han conseguido en nuestro país en las últimas tres décadas y significan una maximización del bienestar personal. Este cambio supone un gran énfasis en el valor de la libertad a costa de otros valores, de manera que los individuos aspiran y desean todo lo imaginable, pero prescindiendo del valor del esfuerzo (la motivación de logro) que llevó a la modernización e industrialización. Puede afirmarse que el énfasis en la libertad ha conducido a una “revolución de las expectativas”, de manera que en las sociedades postindustriales todos pueden aspirar a todo sin barreras. En dicho cambio tienen un papel muy relevante los medios de comunicación, ya que, aunque los individuos tienen diferencias en su nivel de vida objetivo, su estándar de vida se ha ido igualando para todos porque los medios llevan a creer que todos tienen derecho a lo

mismo. Esta diferencia entre el nivel objetivo y las expectativas lleva a muchos a buscar “atajos” para lograr el estándar de vida al que aspiran.

Sin embargo, advierte Díez Nicolás, la exaltación del individuo, de sus derechos y libertades, no ha llevado a más seguridad, sino a menos. Hay un sentimiento creciente de inseguridad en todos los órdenes de la vida, se advierte así una creciente demanda de autoridad y un cierto retorno hacia los valores materialistas que refuerzan la seguridad personal y económica. Señala el autor que, si el siglo xx se caracterizó por la confrontación entre los valores de Igualdad y Libertad, el siglo xxi parece que se caracterizará por la confrontación entre los valores de Libertad y Seguridad.

La segunda parte del texto centra su atención de manera más específica en la situación española. En nuestro país, la aceleración del cambio social ha sido aún mayor, muchos de los cambios que en otros países desarrollados se llevaron a cabo durante los siglos xix y primera parte del siglo xx se han llevado a cabo en España a partir de la Transición. Esto ha provocado una acumulación de cambios en las costumbres, en los estilos de vida, en las libertades, en la moral, que no siempre ha sido bien digerida por la sociedad. Para Díez Nicolás, sería exagerado decir que la sociedad española está en un proceso de desintegración moral, pero no cabe duda de que existen razones para afirmar que hay demasiados *cleavages*, demasiados desacuerdos importantes, como ya se analizara en el capítulo sobre la cultura española. El autor resalta la necesidad de regenerar la vida política española y que se recupere el modelo de consenso que caracterizó la Transición política.

La tercera colaboración está escrita por Amando de Miguel, quien dirigió los dos primeros informes Foessa y publicó entre 1993 y 1997 cinco exhaustivos volúmenes titulados *La sociedad española*. A diferencia de otros autores de esta obra, que resaltan la aceleración de los cambios sociales acaecida en los últimos años, De Miguel destaca que “lo que predomina en un país normal es la estabilidad, la continuidad. El sesgo profesional de los psicólogos consiste en fijarse en los aspectos cambiantes, la movilidad” (p. 1.687). Además, se debe tener en cuenta que las transformaciones sociales suelen



serlo de forma acumulada. De Miguel, al igual que Del Campo unas páginas antes, muestra preocupación por la cuestión de la fiabilidad y la validez de los datos, que debería suscitar un talante crítico en los sociólogos que, en su opinión, no siempre está presente. También advierte contra la llamada por Merton “precisión fuera de lugar”, pues lo que interesa no es tanto dicha precisión sino que los datos dibujen tendencias firmes a escala de ciclos generacionales, una pretensión que choca con la exigencia de los medios y los políticos de mostrar oscilaciones en el corto plazo.

En su aportación se hace referencia a fenómenos como el conflicto generacional, el flujo migratorio, la crisis económica, el modelo productivo, la ambivalencia de la igualdad y la institución familiar. Tras referirse al “familismo amoral” que propusiera Banfield al estudiar Italia, el autor habla del “amiguismo amoral” que caracteriza a la cultura española. Con la expresión quiere indicar la centralidad de las vinculaciones que establecen los amigos y los colegas de profesión. Aparte de ser una característica de la sociedad española tradicional, cree que se ha reforzado en los últimos tiempos. La razón es que el amiguismo constituye una especie de defensa contra el creciente intervencionismo del Estado y las mayores dificultades laborales. Finaliza su texto con una referencia a la Transición política española y al momento actual, concluyendo que la política española es difícilmente gobernable.

La última contribución de este epílogo corre a cargo del politólogo Josep María Vallès, que dedica su atención al sistema político español desde el momento de la Transición hasta la actualidad. El motivo para ello es indagar en las raíces históricas que explican los rasgos de nuestro sistema. El autor detecta cuatro fases en este período: Transición tardía a la democracia representativa (1975-1982), “normalización” democrática (1982-1996), primeros síntomas de desajuste, pasando del antagonismo a la crispación (1996-2008) y, por último, la Gran Recesión y la crisis política (2008-2015).

Cuatro son los factores de la primera etapa que pesan hoy en día: primero la herencia cultural del siglo XIX y primera mitad del XX, un período en que se falsifican instituciones representativas y poste-

riormente se produce una “despolitización” forzosa del franquismo mediante la represión y la manipulación; segundo el hecho de que la Transición comienza su recorrido cuando ya entraba en crisis el sistema democrático-liberal en muchos países; tercero el escenario mundial y europeo, que da lugar a una guerra fría con episodios poco favorables a los ideales democráticos; cuarto la participación popular en la Transición. En este sentido, Vallès se muestra crítico con la interpretación negativa de la Transición, que ha ganado adeptos en los últimos años, que considera que tuvo un carácter elitista y que se frenó la movilización popular. No lo cree porque fue la presión popular la que hizo menos probable una “democracia tutelada” por el ejército, y además basta comparar la dictadura con la expresión de pluralismo político y social o las garantías en el ejercicio de libertades y derechos de las que gozan los ciudadanos hoy en día. En conclusión, son factores sobrevenidos y no de origen los que se encuentran en buena medida en el origen de la crisis política actual.

En la segunda fase (1982-1996) aparece una característica singular del caso español: su evolución desde una dinámica de consenso a una dinámica de confrontación, que se consolida en la tercera fase. Esta dinámica de confrontación, señala el autor, “no parecía previsible si tenemos presente cómo se desarrolló el proceso de Transición”, ya que fue una Transición posible “gracias a un acuerdo básico y ampliamente aceptado entre actores cuyas posiciones iniciales eran muy distantes en los principales ejes de conflicto” (p. 1.703), aunque no fue equilibrada porque la fuerza de los actores protagonistas era desigual y existían presiones externas. La renuncia a esta dinámica de consenso no estaba predeterminada por la regulación constitucional, sino que se produjo como resultado de una estrategia de actores sociales y políticos relevantes, entre otros el gran empresariado y el poder financiero. A partir del triunfo del PSOE de 1982 se consolidaron los dos grandes partidos como actores monopolistas de la participación política, con rasgos de caudillismo en sus dirigentes y un sesgo mayoritario del sistema electoral. El Parlamento no ha sido un lugar para lograr el consenso sino un plató para la confrontación mediática,

una confrontación que posteriormente se trasladó a otras instituciones básicas del estado. El resultado ha sido la incapacidad para concertar políticas con los grandes *issues* de la agenda pública, como la política territorial.

La dinámica antagónica se reforzó mediante la “estrategia de la crispación” en la tercera fase (1996-2008), una estrategia que intenta desacreditar al adversario, deslegitimando su origen y denunciando todas sus pretensiones como opuestas al interés general, cerrando la posibilidad de llegar a acuerdos con él. La retórica de la crispación ha contaminado el funcionamiento ordinario del sistema político en su conjunto. El efecto de esta dinámica ha sido doble y negativo: la pérdida de credibilidad de los partidos y de sus dirigentes y el desprestigio de las instituciones que han colonizado vorazmente. Por ello, concluye Vallès, la Gran Recesión de 2008, que caracteriza a la cuarta etapa, ha actuado no como la causa o el desencadenante de la crisis del sistema político, sino como el acelerador de la dinámica que la estaba gestando.

Las últimas páginas del epílogo se dedican a analizar cuál puede ser el futuro del sistema político español, que se enfrenta a retos comunes a los de otros países. Desde esta perspectiva de conjunto, la crisis de nuestro sistema puede contemplarse como una manifestación particular de la tensión permanente entre la democracia y el capitalismo financiero. La dinámica dominante en los sistemas euro-occidentales se ha movido en dirección contraria al ideal democrático, con retrocesos en el grado de libertad y de igualdad de sus ciudadanos. Para el autor, las elecciones son en la actualidad “no competitivas”, porque las opciones partidistas con probabilidades de gobernar no presentan grandes diferencias en las políticas, están condicionadas por su dependencia de un mismo marco doctrinal e institucional. Sin embargo, existen indicios de

cierta reacción contra el paradigma neoliberal, aunque su fortaleza dependerá de si va más allá de las reformas de carácter institucional y se articula en un contexto internacional. Las reformas legales son poco efectivas sin disponer de una ciudadanía comprometida con el bienestar común, consciente de que su suerte individual está unida al progreso y bienestar del colectivo, lo que implica profundas transformaciones culturales. Pero el foco principal debe estar en las reformas socioeconómicas porque no es posible el ejercicio libre de derechos políticos sin disfrute efectivo de derechos sociales. Vallès propone una aproximación “consociativa”, que puede propiciarse por la quiebra del esquema bipartidista dominante, en el que participen todos los actores sociales y en el que el papel de los medios de comunicación se modifique sustancialmente, puesto que han contribuido en gran medida al déficit de calidad democrática de nuestro sistema político. En cuanto al contexto europeo, el autor se muestra optimista porque considera que la inestabilidad política en España y Europa puede abrir estructuras de oportunidad para alternativas de cambio, promoviendo una Unión Europea con “convergencia social”.

Tras realizar este breve resumen de algunos de los rasgos de la estructura social española incluidos en esta publicación, parece adecuado finalizar esta reseña con las palabras que el profesor Salustiano del Campo le dedica en su contribución: se trata seguramente de la obra más completa sobre la estructura social española hasta ahora publicada, y su singularidad radica en que es un libro específicamente sociológico, sin abarcar volúmenes paralelos sobre economía, política u otras materias. Por ello, este informe publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas está llamado a convertirse en muy poco tiempo en un clásico, indispensable en cualquier biblioteca, departamento y facultad de Sociología en España.